**EJE N° 1: ADOLESCENCIA Y JUVENTUD - CULTURA, POLÍTICAS Y PRÁCTICAS EDUCATIVAS**

Adolescencia y siglo XXI. La adolescencia como fenómeno cultural. Culturas juveniles, consumo y mercado. El proyecto vital. La transición al mundo adulto: los conflictos ligados al proceso de construcción del proyecto vocacional-cultural. La elección de una carrera y la inserción laboral. Consumo y cambios culturales en la era digital. Generación tecno-social. La problemática de la desigualdad. Acceso, permanencia y aprendizajes de calidad. Repitencia, deserción y fracaso escolar. Bullying, grooming, distintas formas de violencia en contexto escolar. ¿Qué sostiene la educación presencial?

**📖 Tenti Fanfani, Emilio (2000) La escuela como constructora de subjetividad en Tenti Fanfani (Compilador). Una escuela para los adolescentes, Bs.As., UNICEF/Losada. Capítulo 1.**

* La escuela: constructora de subjetividad.
* Nuevos desafíos de la escuela.
* Escuela y construcción de sentido.
* Integración social y escolar.
* Escuela y democracia.
* Medios y recursos de la escuela.

**📖 Peirone, Fernando (2015) “La nueva cultura juvenil” en Le Monde Diplomatique, Edición especial, Año XVI, páginas 32 y 33.**

* Nuevos desafíos interpelan abandonar viejos modelos de resolución.
* El mundo que se termina desencanta muchas veces.
* Impacto de las nuevas tecnologías: pasaje de la cultura alfanumérica a la cultura digital.
* Generación tecno-social.
* Necesidad de reinvención.

**📖 Sibilia, Paula (2015) “Cuerpos, pantallas y redes” en Salulovsky y otros: Escenas (in)cómodas de la escuela secundaria. Bs. As. Lugar Editorial.**

* ¿Redes o paredes?
* Intrusión de la tecnología en el aula.
* Dispersión, aburrimiento, la prohibición como no solución.
* Dispositivos electrónicos: instrumentos fundamentales para la construcción de subjetividades.
* Subjetividades frágiles, falta de anclaje, exceso de volatilidad.

**📖 “Teléfonos celulares: A propósito de lo disruptivo y sus efectos sobre la escuela”. Entrevista a Gabriel Brener. Revista 12(entes) N° 49, abril 2019.**

* El celular pone en tensión lo estático y estable, en contraste con lo móvil, inestable y efímero.
* Escuela: siempre en la encrucijada entre el cambio y la permanencia.
* Límites que abran, no que clausuren.
* La sanción como punto de partida, ligado a la construcción y mejora de la convivencia, no de modo punitivo.
* Es tan perjudicial invisibilizar o ningunear un conflicto como enquistarse y permanecer en él.
* La asimetría es necesaria, pero hay que dotarla de sentido.
* Proponer la fascinación del territorio del conocimiento.
* Reconocer límites es distinto a ser limitados.

**📖 Ley N°26.206: Educación Nacional**

* Obligatoriedad de la educación secundaria desde una unidad pedagógica y organizativa.

**📖 Canellotto, Adrián (2016) “Un horizonte de sentido”, Cuadernos de discusión de la Universidad Pedagógica, La Plata, UNIPE.**

* LEN como punto de llegada del proceso normativo iniciado en 2003 con la ley de los 180 días de clase.
* Educación y conocimiento como bienes públicos.
* Democratización de la educación en un contexto de reconocimiento de la diversidad de destinatarios y de escenarios.
* Habilitación de otras relaciones con el conocimiento para docentes y estudiantes.

**📖 Larrondo, Marina (s/f) Género, escuela secundaria y militancias: algunas notas para mirar a las y los jóvenes. Publicado por Economía Femini(s)ta.**

* Identidades juveniles en construcción.
* Intervenciones concretas.
* Romper con el adultocentrismo, la imposición de modos unívocos de estar en el mundo.

**EJE N° 2: LA ESCUELA SECUNDARIA ARGENTINA**

**Breve reseña de momentos claves de su historia. Proyecto formativo de la escuela media. Roles docentes. Proyectos escolares trasformadores.**

**📖 Cazas, Fernando (2019). “Los modos de enseñar”. Bs. As.: Editorial Teseo. Capítulo 1.**

* Cambios y continuidades en el desarrollo de la escuela secundaria argentina durante el siglo XX.
* Siglo XIX: el modelo del bachillerato francés.
* La década de 1960. La teoría del capital humano y la reforma del 68.
* La década del 70. Represión y discriminación.
* La década del 80. La posdictadura. El retorno a la democracia.
* La década del 90. Neoliberalismo y mercado.
* La crisis de 2001 y una nueva reforma integral.
* Fuerzas y tensiones en las propuestas reformadoras: democratizante y modernizadora.
* Los niveles de incidencia de las reformas.
* Prácticas de enseñanza y reformas.

**📖 Pineau y Birgin (2015) “Posiciones docentes del profesorado para la enseñanza secundaria en la Argentina: una mirada histórica para pensar el presente”. En Revista Teoría e Prática da Educação, v. 18, n.1, p. 47-61, Río de Janeiro/abril 2015.**

* Los docentes y su formación: aproximación a las condiciones históricas, sociales y culturales de producción, circulación y reproducción de la posición de los profesores en la escuela media.
* POSICIÓN DOCENTE: profesores y maestros construyen en su trabajo cotidiano posiciones docentes que suponen la configuración de identidades que organizan relaciones, dinámicas y estrategias a partir de concepciones específicas respecto del sentido de su tarea, la presencia de elementos históricos de la profesión, y la apropiación de la circulación de significados de la discursividad oficial y otros agentes como los medios de comunicación masiva. LA CATEGORÍA DE POSICIÓN DOCENTE SE COMPONE DE LA CIRCULACIÓN DE SENTIDOS Y DE LOS DISCURSOS QUE REGULAN Y ORGANIZAN EL TRABAJO DE ENSEÑAR Y SE REFIERE A LOS MÚLTIPLES MODOS QUE LOS SUJETOS ENSEÑANTES ASUMEN, VIVEN, PIENSAN SU TAREA Y LOS PROBLEMAS, DESAFÍOS Y UTOPÍAS QUE SE PLANTEAN EN TORNO A ELLA. (FORO 2)
* Primera posición: la aristocracia profesional (finales siglo XIX)
* Segunda posición: los profesores diplomados (primeras dos décadas del siglo XX)
* Tercera posición: los profesores como profesionales de la sociedad salarial (segunda mitad del siglo XX)
* Cuarta posición: los profesores ante los efectos de la fragmentación educativa (neoliberalismo de los 90)

**📖 Terigi, Flavia (2009) “Los cambios en el formato de la escuela secundaria argentina: por qué son necesarios, por qué son tan difíciles”, en: Propuesta Educativa, nº29, Buenos Aires, 2009, pp. 63-71**

* Ante la propuesta de “nuevos formatos”, elucidación conceptual: gramática de la escuela, forma escolar y régimen académico.

**📖 Terigi, Flavia (2013). “La educación secundaria obligatoria en la Argentina: entre la expansión del modelo tradicional y las alternativas de baja escala”. Revista del IICE /33.**

* Trípode de hierro: currículum clasificado, docentes asignados por especialidad y organización del trabajo docente por hora de clase.
* Se requiere cambios en la escuela secundaria desde la administración educativa.

**EJE N° 3: LA NUEVA ESCUELA SECUNDARIA - LA ESCUELA SECUNDARIA DEL FUTURO**

Nueva Escuela Secundaria

Escuela Secundaria del Futuro

**EJE N° 4: LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL EN LA ESCUELA SECUNDARIA**

📖 Morgade, Graciela (compiladora) (2011) Toda educación es sexual. Hacia una educación sexuada justa. Bs. As.: Ediciones La Crujía; Ley 26150 **EJE N° 5: EL PROFESOR – TUTOR**

📖 Díaz, Adriana, Fasce, Jorge y Guevirt, Mirta (2000). “Las tareas del profesor-tutor en una red de relaciones” en Tenti Fanfani Emilio (Compilador) Una escuela para los adolescentes. Bs.As., UNICEF/Losada.